

Los bomberos del Consorcio convocan una huelga en el Rocío

Autor Administrator

lunes, 12 de abril de 2004

Modificado el sábado, 12 de mayo de 2007

La Junta de Personal del Consorcio Provincial de Bomberos de Huelva convocó ayer una huelga que comenzará a las 8.00 horas del próximo día 23 y se prolongará hasta las 8.00 horas del día 28, coincidiendo con la celebración de la romería del Rocío en Almonte en protesta por la "falta de medios" de la plantilla.

En un comunicado, la Junta de Personal del Consorcio de Bomberos de Huelva y el sindicato CSI-CSIF aseguró haber informado ya de esta convocatoria de huelga a la Delegación de Empleo de la Junta en Huelva y a la dirección del propio Consorcio, a la que acusó de mantener una "total indiferencia con los verdaderos representantes de los trabajadores".

La Junta de Personal argumentó la huelga aludiendo a los "resultados inútiles para buscar soluciones a los problemas que afectan a la plantilla, tales como falta de personal efectivo en los parques, que están en mal estado; falta de medios operativos adecuados; o vehículos inapropiados y en mal estado", al tiempo que lamenta que se le haya "obviado totalmente en la búsqueda de acuerdos".

De la misma forma, puso de manifiesto el "incumplimiento de los apercebimientos administrativos recibidos por la dirección desde la propia Inspección de Trabajo en materia de seguridad, formación, equipamiento e información a los delegados de Prevención" y añadió el también "incumplimiento de los acuerdos existente en el actual Reglamento de funcionario del Consorcio, ya que no se ha realizado la Relación de Puesto de Trabajo (RPT) acorde a lo que marcan las normas (Ley de Gestión de Emergencias) y no se ha realizado la Valoración de Puesto (VPT)".

La Junta de Personal del Consorcio Provincial de Bomberos de Huelva convocó ayer una huelga que comenzará a las 8.00 horas del próximo día 23 y se prolongará hasta las 8.00 horas del día 28, coincidiendo con la celebración de la romería del Rocío en Almonte en protesta por la "falta de medios" de la plantilla.

En un comunicado, la Junta de Personal del Consorcio de Bomberos de Huelva y el sindicato CSI-CSIF aseguró haber informado ya de esta convocatoria de huelga a la Delegación de Empleo de la Junta en Huelva y a la dirección del propio Consorcio, a la que acusó de mantener una "total indiferencia con los verdaderos representantes de los trabajadores".

La Junta de Personal argumentó la huelga aludiendo a los "resultados inútiles para buscar soluciones a los problemas que afectan a la plantilla, tales como falta de personal efectivo en los parques, que están en mal estado; falta de medios operativos adecuados; o vehículos inapropiados y en mal estado", al tiempo que lamenta que se le haya "obviado totalmente en la búsqueda de acuerdos".

De la misma forma, puso de manifiesto el "incumplimiento de los apercebimientos administrativos recibidos por la dirección desde la propia Inspección de Trabajo en materia de seguridad, formación, equipamiento e información a los delegados de Prevención" y añadió el también "incumplimiento de los acuerdos existente en el actual Reglamento de funcionario del Consorcio, ya que no se ha realizado la Relación de Puesto de Trabajo (RPT) acorde a lo que marcan las normas (Ley de Gestión de Emergencias) y no se ha realizado la Valoración de Puesto (VPT)".

Además de criticar a la dirección del Consorcio por las "aperturas de expedientes administrativos a una veintena de trabajadores de modo arbitrario e injusto", aludió a la "falta de previsión organizativa, afectando a muchos trabajadores del servicio" como otro de los motivos de la protesta que harán coincidir con la romería del Rocío.

Con todo, la Junta resaltó que su principal objetivo es "iniciar una negociación con el presidente del Consorcio Provincial de Bomberos, José Villa, para poder solucionar los problemas del Servicio, de forma que se pueda garantizar un número de personal diario y adecuado en cada parque, dadas las características de este Consorcio que persigue dar un buen servicio al ciudadano".